

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social y los artículos 116° y 258° de la Ley General de Sociedades, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día miércoles 05 de diciembre de 2018, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse el quórum reglamentario, el martes 11 de diciembre de 2018, en segunda convocatoria, en ambos casos, a las 12:00 horas en Vía Central 150, Centro Empresarial Real, San Isidro (Hotel Swissotel Lima, 2do.piso) con el objeto de tratar lo siguiente:

1. Aumento de capital por nuevos aportes dinerarios.
2. Otorgamiento de poderes para la formalización de los acuerdos.

Tienen derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones inscritas a su nombre en el Libro de Matrícula de Acciones o en el Registro de CAVALI S.A., con una anticipación de 10 días a la fecha de la celebración de la Junta.

Los poderes para la representación de las acciones se registrarán en el local de la Sociedad ubicado en Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Vía Principal 110, Torre V, Piso 7, San Isidro, Lima, con una anticipación no menor de veinticuatro horas a la hora fijada para la celebración de la Junta. Para el Accionista que desee delegar su voto en la Junta, se encuentra disponible en la dirección indicada, o para su descarga en la página web de la Sociedad (www.refinerialapampilla.com), un modelo de Carta Poder.

Asimismo, se comunica a los señores Accionistas que los documentos, mociones y proyectos relacionados con el objeto de la Junta General de Accionistas, se encuentran a disposición de los Accionistas debidamente acreditados, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Vía Principal 110, Torre V, Piso 7, San Isidro, Lima, así como en la página web de la Sociedad antes mencionada.

Lima, 01 de noviembre de 2018.

EL DIRECTORIO